

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Elaboración Participativa de Proyectos Educativos Institucionales Para
Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA)

María Isabel Infante R.

Coordinadora Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas - EPJA.
Ministerio de Educación.

Cristian Gajardo D.

Coordinador.
Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE.

Michael Jiménez L.

Diseño y Gestión Editorial.
Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE.

Edición.

Agosto, 2017.
Santiago de Chile.

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE ®

www.ceias-modelo.cl

www.piie.cl

piie@piie.cl

**Se permite la reproducción total y parcial de este documento citando su fuente.*

INDICE

I. PALABRAS DE LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO	5
II. IDENTIFICACIÓN DEL CEIA	6
• Antecedentes del Establecimiento	6
• Equipo Directivo	6
• Antecedentes Históricos del CEIA	7
III. IDEARIO INSTITUCIONAL	9
• Nuestra Visión.....	9
• Nuestra Misión	9
• Nuestros Sellos Educativos.....	9
• Perfil de los y las Estudiantes	11
• Valores Compartidos por la Comunidad Educativa	13
IV. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	14
• Plan de Mejoramiento.....	14
- Autoevaluación Institucional.....	14
- Objetivos y Metas Estratégicas por Área de Gestión.....	17
• Nuestra Oferta Educativa	19

El presente documento fue realizado gracias a la participación de Estudiantes, Asistentes de la Educación, Docentes y Equipo Directivo del Instituto Regional de Educación de Adultos.

I. PALABRAS DE LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO

La redefinición del Proyecto Educativo Institucional (PEI), normalmente, implica para las organizaciones escolares la realización de un balance. Los centros educativos deben, a la luz, de los objetivos y metas estratégicas que se impusieron en el PEI anterior, revisar cuánto avanzaron, dónde estuvieron las principales dificultades para el logro de los objetivos propuestos y las desviaciones del camino trazado. También deben analizar sus principales fortalezas y debilidades, así como lo que ha acontecido en el entorno en el que se desarrollan. Así como también, definir en qué momento de la mejora se encuentran.

Recién cuando este trabajo de diagnóstico está listo, las escuelas pueden identificar cuáles son sus sellos de gestión y, realizando las mejoras pertinentes, cuál será el norte -la visión- de la gestión venidera.

En el Instituto Regional de Educación de Adultos (IREA) nos tomamos el trabajo en serio y por ello, normalmente, las tareas que nos damos nos conducen a profundas reflexiones y largas discusiones. En este sentido, la actual redefinición de nuestro PEI resultó ser un trabajo arduo, largo y, a ratos tenso.

Así, llegamos a definir nuestro futuro institucional y a determinar las principales características de nuestro presente: las brechas entre el hoy y el mañana quedaron de manifiesto para toda la comunidad. De hoy en adelante, en consecuencia, todo nuestro trabajo se abocará a la realización de nuestro sueño de futuro.

La certeza de esta afirmación tiene una base: El IREA no sólo se toma en serio su trabajo, el IREA es una comunidad en la que las relaciones humanas son importantes, en la que el respeto y el afecto entre cada uno de sus miembros es vital. En este marco, como Directora, estoy convencida de que cada uno de los actores de esta comunidad se sumará en el futuro para conseguir las metas que hoy nos trazamos.

Alejandra López Aguirre

Directora – Instituto Regional de Educación de Adultos (IREA)

II. IDENTIFICACIÓN DEL CEIA



- **Antecedentes del Establecimiento**

Nombre del Establecimiento:	Instituto Regional de Educación de Adultos
RBD:	9460-9
Dirección:	San Ignacio 4010
Comuna:	San Miguel
Teléfono:	2 – 2718 9372
E-mail de contacto:	irea@corporacionsanmiguel.cl
Sostenedor:	Corporación Municipal de San Miguel
Dependencia:	Municipal
Nivel de Enseñanza:	Educación Media H-C Adultos

- **Equipo Directivo**

Nombre	Cargo
María Alejandra López Aguirre.	Directora
Vivian Orrego Silva.	Jefa de UTP
Daniel San Martín Mujica.	Inspector General
Rodrigo Nieto Gavilán.	Orientador

- **Antecedentes Históricos del CEIA**

Nuestro Instituto comenzó a funcionar en 1989 a partir de la fusión de tres establecimientos educacionales, en un local amplio y de construcción sólida. Desde ese año y hasta el 2004, el IREA desarrolló sus actividades en la calle Soto Aguilar, bajo la guía de Don Iván Godoy Órdenes y, posteriormente, de Don Eduardo Lazcano Astorga.

En el año 2005, bajo la dirección de don Daniel San Martín Mujica, el establecimiento cambió de ubicación, lo que trajo dificultades para funcionar adecuadamente, dado que las salas de clases se redujeron a la mitad, las y los estudiantes no conocían la nueva dirección, no contábamos con espacios recreativos y, entre otras dificultades, el nuevo local se inundaba. Esto obligó a que el IREA comenzara una nueva etapa, centrada en la normalización de las condiciones de infraestructura y de los procesos de gestión.

En el año 2010, asume una nueva directora, la Sra. María Alejandra López Aguirre. En ese entonces, las principales debilidades del IREA continuaban siendo la falta de espacios físicos para desarrollar talleres, actividades culturales, recreativas y deportivas, y la precariedad de su infraestructura que lo dejaba expuesto a las inclemencias del clima y constantes robos que se convertían muchas veces en una debilidad que favorecía el ausentismo escolar. No obstante, en el 2011, se realizan mejoras a la infraestructura gracias al financiamiento de la Coordinación Nacional de Educación de

Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) del Ministerio de Educación (MINEDUC), construyéndose un nuevo pabellón con dos aulas de clases y un salón de eventos, así mismo, se amplían los espacios de áreas verdes. En cuanto a la gestión pedagógica, se aumenta la frecuencia de las reuniones técnicas y se instalan espacios para la reflexión pedagógica y se inicia un trabajo orientado en la convivencia escolar y la afectividad.

A merced de estos cambios, en el año 2014 el IREA se encuentra con un nuevo desafío: la revisión y reformulación del PEI. Para ello se implementa como acción institucional, un *diálogo participativo* al que se invita a representantes de los distintos estamentos de nuestra comunidad, a autoridades locales, y a representantes del MINEDUC. En esta actividad de participación cívica se pudo constatar que la *Visión* que se planteó en los años anteriores había sido alcanzada: el establecimiento era reconocido como *“un espacio educativo abierto a la diversidad, que facilitaba a jóvenes y adultos el desarrollo de competencias claves que les permitían mejorar su calidad de vida”*.

En el verano 2015-2016, a través de Fondos de Ayuda a la Educación Pública, se amplía y arregla el comedor y se renuevan los baños estudiantiles, también se instala un pasillo techado que permitió transitar sin mojarse por la lluvia entre las salas de clases, los baños, el laboratorio de computación y el comedor de las y los estudiantes. Esta gran mejora, sin

embargo, trae consigo, la eliminación de las bodegas, lo que implica tener que sacrificar una sala de clases para usarla como espacio de almacenaje. Un año después, también con el financiamiento de los Fondos FAEP, se renovaría completamente el laboratorio de computación y se deja lista la infraestructura para la próxima instalación de una biblioteca.

Hoy, en conjunto con la Coordinación Nacional de Educación para Personas Jóvenes y Adultas

de MINEDUC, el IREA se impone revisar los avances de su Proyecto Educativo 2014-2018 y los cambios acontecidos, tanto al interior de la institución como en su entorno.

Fruto de este análisis, la comunidad del IREA se da a la tarea de diseñar un nuevo PEI, documento que ahora está en sus manos y esperamos comparta su espíritu y trabaje con nosotros para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.



III. IDEARIO INSTITUCIONAL

Entenderemos el ideario institucional como el marco doctrinal y el eje central del Proyecto Educativo Institucional. Éste se expresa básicamente en la historia institucional, la visión, la misión, los sellos educativos, el perfil del estudiantado y los valores compartidos por la institución.

- **Nuestra Visión**

“El Instituto Regional de Educación de Adultos será reconocido como un espacio educativo dialogante e inclusivo, en el que jóvenes y adultos mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes se forman integralmente al interior de una comunidad que aprende y trabaja colaborativamente”.

- **Nuestra Misión**

“Somos una comunidad escolar abierta a la diversidad que apoya la permanencia en el sistema educativo de personas jóvenes y adultas en la que los estudiantes son sujetos activos en la construcción de su aprendizaje y se valora la participación, la democracia y el trabajo en equipo”.

- **Nuestros Sellos Educativos**

Los sellos educativos se entienden como la marca distintiva, aquello que hace único y distingue a este establecimiento educacional de otros, por lo tanto, refleja la propuesta formativa y educativa de esta comunidad escolar.

Gestión del Liderazgo: Orientado a la gestión de un ambiente laboral reflexivo, colaborativo y comprometido con la tarea educativa y la calidad de las relaciones.

Gestión Pedagógica: Centrada en los aprendizajes de las y los estudiantes, a través de un sistema evaluativo que reconoce esfuerzos y logros, resignificando positivamente su trayectoria educativa y la proyección de ésta.

Gestión de la Convivencia: Centrada en la participación para la construcción de una identidad positiva y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

Gestión de recursos: Generar y administrar los recursos en función de las necesidades de la comunidad escolar, de manera transparente y eficiente.

Gestión de Resultados: Enfocada en el análisis de resultados, estableciendo compromisos y toma de decisiones en torno a ellos.

● **Perfil de los y las Estudiantes**

- * El perfil de los y las estudiantes dice relación con las características que estos obtienen por medio de la labor educativa del establecimiento, por lo tanto, son las características de egreso y no de proceso.

Las y los estudiantes que egresan del IREA, son personas que cuentan con actitudes, conocimientos y habilidades que les permiten desenvolverse en el mundo actual. Estos se detallan a continuación:

a) Actitudes: dimensión referida a la relación del/la estudiante consigo mismo y con los demás.

Características – Atributos:	Estudiantes que:
Empático	- Pueden ponerse en el lugar de otros/as y desde allí relacionarse.
Autónomo	- Toman la iniciativa y son capaces de proponer ideas y/o acciones beneficiosas. - Toman decisiones de manera informada.
Participativo	- Valoran y se involucran activamente en la defensa de los derechos y deberes propios y de otros/as.
Responsable	- Son capaces de hacerse cargo de las prioridades, compromisos y consecuencias de sus actos.

b) Conocimientos: dimensión vinculada al dominio e intelectualidad del estudiantado en diferentes aspectos.

Características – Atributos:	Estudiantes que:
Resolución de problemas	- Conocen diversas estrategias y/o herramienta que le permitan resolver distintas situaciones problemáticas de manera original.
Estrategias comunicacionales y uso de la información	- Hacen uso efectivo de técnicas, estrategias de búsqueda, selección de la información y comunicación efectiva de ideas.
Derechos y deberes en diversos contextos sociales	- Reconocen y aplican pautas de conducta en distintos contextos sociales. - Reconocen y valoran los derechos de las personas en diversos contextos.

c) Habilidades: dimensión vinculada a las capacidades de los/las estudiantes en la esfera personal, social y laboral.

Características – Atributos:	Estudiantes que:
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none">- Son capaces de trabajar con otros/as en función de una meta, en atención a su rol y responsabilidad.- Pueden llegar a acuerdos.
Reflexivo	<ul style="list-style-type: none">- Son capaces de adquirir aprendizajes desde su propia experiencia.
Comunicación en base al diálogo	<ul style="list-style-type: none">- Establecen relaciones sociales en base al reconocimiento del otro/a.- Proponen, debaten, dialogan y llegan a acuerdos de manera asertiva.
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none">- Proponen alternativas originales para la resolución de problemas, en distintos ámbitos y se ajusta a las necesidades del contexto.

• **Valores Compartidos por la Comunidad Educativa**

Los valores compartidos por la comunidad educativo refieren a la forma de ver y entender la vida colectivamente. Estos se reflejan en actitudes y comportamientos a los que la comunidad escolar aspira y asume para cumplir con el Proyecto Educativo Institucional propuesto.

Para nuestra comunidad educativa, los valores son la base sobre la que se asienta nuestro PEI. En virtud de esto, acordamos que son dos los valores sobre los que trabajaremos incansablemente y cuya caracterización considera mantener, fortalecer y/o modificar prácticas que nos van a permitir continuar creciendo como comunidad. Estos valores son:

Valor:	Comportamientos:
El Respeto.	<ul style="list-style-type: none">- Actitudes cordiales con otros/as.- Disposición a la escucha.- Valoración positiva de la diversidad.- Contribución con el cuidado del entorno físico y social.
El Compromiso.	<ul style="list-style-type: none">- Propone asumir y cumplir responsabilidades consigo mismo y con otros/as.- Sostener una conducta consecuente con lo declarado.- Contribuir activamente en instancias de participación democrática.



IV. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El apartado de gestión del proyecto educativo institucional implica esencialmente la forma en cómo se lleva a la práctica el ideario del PEI, el que requiere entre otras cosas, un análisis de las fortalezas y debilidades por área de gestión (pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos) y los distintos sellos educativos del establecimiento.

Posteriormente, se determinan las brechas existentes entre las fortalezas y debilidades, siendo éstas las que guiarán el camino para identificar objetivos y metas estratégicas por área gestión. Estos objetivos y metas estratégicas son el punto de partida para que nuestra institución defina planes de acción específicos para el cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

- **Plan de Mejoramiento**

- Autoevaluación Institucional

<u>Área de Gestión de Liderazgo</u>	
Sellos:	- Orientado a la gestión de un ambiente laboral reflexivo, colaborativo y comprometido con la tarea educativa y la calidad de las relaciones.
Fortalezas:	- El Instituto Regional de Educación de Adultos cuenta con un ambiente laboral reflexivo. - Las relaciones humanas en el establecimiento se orientan al bienestar del otro. - Liderazgo comprometido con el PEI.
Debilidades:	- Dificultad en la instalación de un sistema de trabajo colaborativo, debido al hacinamiento provocado por las malas condiciones de infraestructura del establecimiento. - Debilidad en el trabajo colaborativo, debido a la falta de tiempo asignado para ello.
Brechas:	- Se requiere desarrollo de prácticas de trabajo colaborativo.

Área de Gestión Pedagógica

Sello:	- Centrada en los aprendizajes de las y los estudiantes, a través de un sistema evaluativo que reconoce esfuerzos y logros, resignificando positivamente su trayectoria educativa y la proyección de ésta.
Fortalezas:	- El IREA cuenta con un sistema evaluativo sistemático, en continua revisión y que tiene su foco en el proceso formativo de las y los estudiantes. - Relaciones orientadas al bienestar del otro. - Se cuenta con una dupla psicosocial que favorece la permanencia y la progresión de la trayectoria educativa.
Debilidades:	- No se cuenta con prácticas pedagógicas que permitan atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de las y los estudiantes. - Débiles prácticas de retroalimentación en la evaluación formativa.
Brechas:	- Se requiere instalar prácticas de retroalimentación significativa del aprendizaje.

Área de Gestión de la Convivencia	
Sello:	- Centrada en la participación para la construcción de una identidad positiva y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de la comunidad educativa.
Fortalezas:	- Relaciones orientadas al bienestar del otro. - Valoración positiva de la diversidad. - El IREA es una comunidad pequeña, lo que permite profundizar vínculos. - Promoción de la participación de docentes y estudiantes.
Debilidades:	- No se cuenta con instancias de participación para administrativos y auxiliares. - Débiles instancias de participación formal.
Brechas:	- El IREA necesita un plan de gestión de la convivencia escolar.

Área de Gestión de Recursos	
Sello:	- Generar y administrar los recursos en función de las necesidades de la comunidad escolar, de manera transparente y eficiente.
Fortalezas:	- Administración eficiente de los recursos que son escasos. - Capacidad, por parte del equipo, de sostener procesos

	institucionales pese a la adversidad.
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - Debilidad en el reconocimiento y retroalimentación del desempeño de las y los funcionarios. - Debilidad en los canales de comunicación.
Brechas:	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere instalar prácticas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño de estos.

Área de Gestión de Recursos	
Sello:	<ul style="list-style-type: none"> - Enfocada en el análisis de resultados, estableciendo compromisos y toma de decisiones en torno a ellos.
Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> - La permanente práctica de análisis de resultados favorece la mejora continua de los procesos. - El IREA se muestra altamente eficiente en la creación de instrumentos para el levantamiento de datos.
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none"> - El tratamiento de los resultados se muestra deficitario en el procesamiento, uso y difusión de datos. - Seguimiento y monitoreo débiles de los procesos institucionales.
Brechas:	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar un sistema de monitoreo y seguimiento de los procesos



- Objetivos y Metas Estratégicas por Área de Gestión

A partir del análisis de la información recogida, de los momentos de reflexión vivido y especialmente del diseño de un nuevo PEI, se plantean los siguientes objetivos y metas estratégicas.

Área de Gestión:	- Liderazgo.
Objetivos Estratégicos:	- Instalar un modelo de comunidades de aprendizaje para generar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Metas Estratégicas:	- Al término del período se cuenta con un modelo de comunidades de aprendizaje instalado en el IREA. - Al término del período se alcanza el nivel de mejora en el modelo de comunidades de aprendizaje.

Área de Gestión:	- Pedagógica.
Objetivos Estratégicos:	- Fortalecer el sistema de retroalimentación del aprendizaje para resignificar positivamente las trayectorias escolares.
Metas Estratégicas:	- Al término del período se alcanza el nivel de consolidación del sistema de evaluación formativa del aprendizaje. - Al término del período el IREA cuenta con un sistema de retroalimentación del aprendizaje definido, conocido por todos/as y que impacta positivamente en el progreso de las trayectorias escolares de las y los estudiantes.

Área de Gestión:	- Convivencia.
Objetivos Estratégicos:	- Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar para la construcción de una identidad positiva y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.
Metas Estratégicas:	- Al término del período se cuenta con un Plan de Gestión de la Convivencia. - Al término del período, el 75% de estudiantes de 1 ^{er} Nivel Medio y los reprobados del 2 ^{do} Nivel Medio continúan en el establecimiento.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
Instituto Regional de Educación de Adultos

	<ul style="list-style-type: none">- Al término del período, el 100% de los integrantes de la comunidad educativa se perciben como parte de ésta.
--	--

Área de Gestión:	<ul style="list-style-type: none">- Recursos
-------------------------	--

Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar, implementar y evaluar un sistema de retroalimentación de desempeño profesional y técnico para mejorar el clima institucional.
--------------------------------	--

Metas Estratégicas:	<ul style="list-style-type: none">- Al término del período se cuenta con un sistema de retroalimentación permanente del desempeño profesional y técnico en el IREA.- El 60% de las y los funcionarios se siente satisfecho con el clima laboral.
----------------------------	---

Área de Gestión:	<ul style="list-style-type: none">- Resultados.
-------------------------	---

Metas Estratégicas:	<ul style="list-style-type: none">- Al término del período se cuenta con un sistema de información que permita la sistematización y análisis, para la toma de decisiones institucionales.
----------------------------	---



San Ignacio 4010, San Miguel.
2 - 27189372 – irea@corporacionsanmiguel.cl

• **Nuestra Oferta Educativa**

El Instituto Regional de Educación de Adultos es un establecimiento que imparte Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, en jornada de tarde y noche.

Los cursos que ofrecemos en dichas jornadas son:

1 ^{er} Nivel Medio	2 ^{do} Nivel Medio
Correspondiente a 1 ^{er} y 2 ^{do} año de educación media.	Correspondiente a 3 ^{ero} y 4 ^{to} año de educación media.

Además, contamos con los siguientes beneficios para apoyar el proceso escolar de las y los estudiantes:

- Gratuidad.
- Alimentación (JUNAEB).
- Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) JUNAEB.
- Beca Prueba de Selección Universitaria JUNAEB.
- Apoyo Psicosocial.
- Laboratorio de computación, el que se encuentra a disposición de todos y todas.







Ministerio de Educación de Chile
Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
www.epja.mineduc.cl - epja@mineduc.cl



Programa Interdisciplinario de
Investigaciones en Educación

Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE.
María Luisa Santander 0440, Providencia, Santiago.
www.piie.cl - piie@piie.cl